

## COMISIÓN PERMANENTE DE PROTECCION CIVIL.

"2021. AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID 19"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 21 de junio de 2021.

**ASUNTO:** Convocatoria a Sesión Ordinaria.

**DIPUTADA GLORIA SÁNCHEZ LÓPEZ,**  
**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE**  
**DE PROTECCIÓN CIVIL, DE LA LXIV**  
**LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO**  
**DEL ESTADO DE OAXACA.**

Por instrucciones del **Diputado Saúl Rubén Díaz Bautista**, Presidente de la Comisión Permanente de Protección Civil, y con fundamento en los artículos 65, fracción XXIV, 66, fracciones IV y VIII, y 70, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en estrecha relación con los diversos 26, segundo párrafo, 27, fracción II, y 31, fracción III, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; tengo a bien convocarla a la **Sesión Ordinaria** de la Comisión Permanente de referencia, la cual tendrá verificativo a las trece horas, del día miércoles veintitrés de junio de la anualidad en curso, de manera virtual, de conformidad con lo dispuesto por el Decreto 1512 del índice de esta Legislatura en funciones, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
4. Lectura y aprobación de los siguientes dictámenes;
  - a) Dictamen con proyecto de acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente al Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y al Lic. Siddharta Luna Hernández, Encargado de la Coordinación Estatal de Protección Civil, y a los 570 Ayuntamientos de los Municipios del Estado, para que estos últimos por conducto de sus Coordinaciones Municipales de Protección Civil, se coordinen y lleven a cabo las acciones preventivas, reactivas y de auxilio a la población, establecidas dentro de sus programas operativos y protocolos correspondientes, para salvaguardar la vida de sus habitantes ante la temporada de lluvias, tormentas tropicales y huracanes;
  - b) Dictamen con proyecto de acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Federal para que, a través de la Coordinación Nacional de Protección Civil, realice las acciones necesarias para fortalecer y mejorar los sensores sísmicos conectados al Sistema de Alerta Sísmica Mexicano, incluyendo los sensores que hacen falta en el Estado de Oaxaca, asimismo, se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo en el Estado, para que a través de la Coordinación Estatal de



**LXIV**  
LEGISLATURA  
H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

## COMISIÓN PERMANENTE DE PROTECCION CIVIL.

**"2021. AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID 19"**

Protección Civil, realicen las gestiones necesarias para la instalación de las alertas sísmicas con las torres de alertamiento, para atender, ampliar y perfeccionar el funcionamiento del Sistema de Alerta Sísmica en Oaxaca.

- c) Dictamen de la Comisión Permanente de Protección Civil con proyecto de acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, para que, a través de la Coordinación Estatal de Protección Civil, ejecuten acciones y medidas preventivas y de seguridad, ante la temporada de huracanes 2021, con la finalidad de evitar pérdidas económicas, daños en la infraestructura y, sobre todo, para proteger la integridad física de las y los oaxaqueños.
5. Asuntos Generales; y
6. Clausura de la sesión.

Segura de su puntual asistencia, le reitero mi más alta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

**"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"**  
**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"**

  
**L.D. ELIZABETH MARQUEZ GONZÁLEZ**  
**SECRETARIA TÉCNICA**



EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
**LXIV LEGISLATURA**  
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE DE PROTECCION  
CIVIL



**LXIV**  
LEGISLATURA  
H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE OAXACA  
EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

## COMISIÓN PERMANENTE DE PROTECCION CIVIL.

"2021. AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID 19"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 21 de junio de 2021.

ASUNTO: Convocatoria a Sesión Ordinaria.

DIPUTADO ÁNGEL DOMÍNGUEZ ESCOBAR,  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
PROTECCIÓN CIVIL, DE LA LXIV LEGISLATURA  
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE  
OAXACA.

RECEBIDO  
21 JUN 2021  
DIP. ANGEL DOMINGUEZ ESCOBAR  
DISTRITO III  
LOMA BONITA

Por instrucciones del **Diputado Saúl Rubén Díaz Bautista**, Presidente de la Comisión Permanente de Protección Civil, y con fundamento en los artículos 65, fracción XXIV, 66, fracciones IV y VIII, y 70, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en estrecha relación con los diversos 26, segundo párrafo, 27, fracción II, y 31, fracción III, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; tengo a bien convocarlo a la **Sesión Ordinaria** de la Comisión Permanente de referencia, la cual tendrá verificativo a las trece horas, del día miércoles veintitrés de junio de la anualidad en curso, de manera virtual, de conformidad con lo dispuesto por el Decreto 1512 del índice de esta Legislatura en funciones, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
4. Lectura y aprobación de los siguientes dictámenes;
  - a) Dictamen con proyecto de acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente al Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y al Lic. Siddharta Luna Hernández, Encargado de la Coordinación Estatal de Protección Civil, y a los 570 Ayuntamientos de los Municipios del Estado, para que estos últimos por conducto de sus Coordinaciones Municipales de Protección Civil, se coordinen y lleven a cabo las acciones preventivas, reactivas y de auxilio a la población, establecidas dentro de sus programas operativos y protocolos correspondientes, para salvaguardar la vida de sus habitantes ante la temporada de lluvias, tormentas tropicales y huracanes;
  - b) Dictamen con proyecto de acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Federal para que, a través de la Coordinación Nacional de Protección Civil, realice las acciones necesarias para fortalecer y mejorar los sensores sísmicos conectados al Sistema de Alerta Sísmica Mexicano, incluyendo los sensores que hacen falta en el Estado de Oaxaca, asimismo, se exhorta al Titular del Poder



EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

**LXIV**

**LEGISLATURA**  
H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE OAXACA

## **COMISIÓN PERMANENTE DE PROTECCION CIVIL.**

**"2021. AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID 19"**

Ejecutivo en el Estado, para que a través de la Coordinación Estatal de Protección Civil, realicen las gestiones necesarias para la instalación de las alertas sísmicas con las torres de alertamiento, para atender, ampliar y perfeccionar el funcionamiento del Sistema de Alerta Sísmica en Oaxaca.

- c) Dictamen de la Comisión Permanente de Protección Civil con proyecto de acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, para que, a través de la Coordinación Estatal de Protección Civil, ejecuten acciones y medidas preventivas y de seguridad, ante la temporada de huracanes 2021, con la finalidad de evitar pérdidas económicas, daños en la infraestructura y, sobre todo, para proteger la integridad física de las y los oaxaqueños.
5. Asuntos Generales; y
  6. Clausura de la sesión.

Seguro de su puntual asistencia, le reitero mi más alta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

**"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"**  
**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"**

**L.D. ELIZABETH MARQUEZ GONZÁLEZ,**  
**SECRETARIA TÉCNICA**



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA**  
**LXIV LEGISLATURA**  
**PRESENCIA DE LA COMISIÓN**  
**PERMANENTE DE PROTECCIÓN**  
**CIVIL**



**LXIV**  
LEGISLATURA  
H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

## COMISIÓN PERMANENTE DE PROTECCION CIVIL.

"2021. AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID 19"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 21 de junio de 2021.

ASUNTO: Convocatoria a Sesión Ordinaria

**DIPUTADO GUSTAVO DÍAZ SÁNCHEZ,**  
**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE**  
**PROTECCIÓN CIVIL, DE LA LXIV LEGISLATURA**  
**DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE**  
**OAXACA.**



Por instrucciones del **Diputado Saúl Rubén Díaz Bautista**, Presidente de la Comisión Permanente de Protección Civil, y con fundamento en los artículos 65, fracción XXIV, 66, fracciones IV y VIII, y 70, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en estrecha relación con los diversos 26, segundo párrafo, 27, fracción II, y 31, fracción III, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; tengo a bien convocarlo a la **Sesión Ordinaria** de la Comisión Permanente de referencia, la cual tendrá verificativo a las trece horas, del día miércoles veintitrés de junio de la anualidad en curso, de manera virtual, de conformidad con lo dispuesto por el Decreto 1512 del índice de esta Legislatura en funciones, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
4. Lectura y aprobación de los siguientes dictámenes;
  - a) Dictamen con proyecto de acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente al Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y al Lic. Siddharta Luna Hernández, Encargado de la Coordinación Estatal de Protección Civil, y a los 570 Ayuntamientos de los Municipios del Estado, para que estos últimos por conducto de sus Coordinaciones Municipales de Protección Civil, se coordinen y lleven a cabo las acciones preventivas, reactivas y de auxilio a la población, establecidas dentro de sus programas operativos y protocolos correspondientes, para salvaguardar la vida de sus habitantes ante la temporada de lluvias, tormentas tropicales y huracanes;
  - b) Dictamen con proyecto de acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Federal para que, a través de la Coordinación Nacional de Protección Civil, realice las acciones necesarias para fortalecer y mejorar los sensores sísmicos conectados al Sistema de Alerta Sísmica Mexicano, incluyendo los sensores que hacen



**LXIV**  
LEGISLATURA  
H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

## COMISIÓN PERMANENTE DE PROTECCION CIVIL.

**"2021. AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID 19"**

falta en el Estado de Oaxaca, asimismo, se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo en el Estado, para que a través de la Coordinación Estatal de Protección Civil, realicen las gestiones necesarias para la instalación de las alertas sísmicas con las torres de alertamiento, para atender, ampliar y perfeccionar el funcionamiento del Sistema de Alerta Sísmica en Oaxaca.

- c) Dictamen de la Comisión Permanente de Protección Civil con proyecto de acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, para que, a través de la Coordinación Estatal de Protección Civil, ejecuten acciones y medidas preventivas y de seguridad, ante la temporada de huracanes 2021, con la finalidad de evitar pérdidas económicas, daños en la infraestructura y, sobre todo, para proteger la integridad física de las y los oaxaqueños.
5. Asuntos Generales; y
  6. Clausura de la sesión.

Segura de su puntual asistencia, le reitero mi más alta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**  
**"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"**  
**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"**

  
**L.D. ELIZABETH MÁRQUEZ GONZÁLEZ,**  
**SECRETARIA TÉCNICA**



EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
**LXIV LEGISLATURA**  
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE DE PROTECCIÓN  
CIVIL

**"2021. AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID 19"**

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 21 de junio de 2021.

**ASUNTO:** Convocatoria a Sesión Ordinaria.

**DIPUTADO JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ,**  
**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PROTECCIÓN CIVIL, DE LA LXIV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.**



Por instrucciones del **Diputado Saúl Rubén Díaz Bautista**, Presidente de la Comisión Permanente de Protección Civil, y con fundamento en los artículos 65, fracción XXIV, 66, fracciones IV y VIII, y 70, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en estrecha relación con los diversos 26, segundo párrafo, 27, fracción II, y 31, fracción III, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; tengo a bien convocarlo a la **Sesión Ordinaria** de la Comisión Permanente de referencia, la cual tendrá verificativo a las trece horas, del día miércoles veintitrés de junio de la anualidad en curso, de manera virtual, de conformidad con lo dispuesto por el Decreto 1512 del índice de esta Legislatura en funciones, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
4. Lectura y aprobación de los siguientes dictámenes;
  - a) Dictamen con proyecto de acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente al Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y al Lic. Siddharta Luna Hernández, Encargado de la Coordinación Estatal de Protección Civil, y a los 570 Ayuntamientos de los Municipios del Estado, para que estos últimos por conducto de sus Coordinaciones Municipales de Protección Civil, se coordinen y lleven a cabo las acciones preventivas, reactivas y de auxilio a la población, establecidas dentro de sus programas operativos y protocolos correspondientes, para salvaguardar la vida de sus habitantes ante la temporada de lluvias, tormentas tropicales y huracanes;
  - b) Dictamen con proyecto de acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Federal para que, a través de la Coordinación Nacional de Protección Civil, realice las acciones necesarias para fortalecer y mejorar los sensores sísmicos conectados al Sistema de Alerta Sísmica Mexicano, incluyendo los sensores que hacen falta en el Estado de Oaxaca, asimismo, se exhorta al Titular del Poder

FAP  
03

49



EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

**LXIV**  
LEGISLATURA  
H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE OAXACA

## COMISIÓN PERMANENTE DE PROTECCION CIVIL.

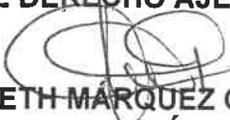
**"2021. AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID 19"**

Ejecutivo en el Estado, para que a través de la Coordinación Estatal de Protección Civil, realicen las gestiones necesarias para la instalación de las alertas sísmicas con las torres de alertamiento, para atender, ampliar y perfeccionar el funcionamiento del Sistema de Alerta Sísmica en Oaxaca.

- c) Dictamen de la Comisión Permanente de Protección Civil con proyecto de acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, para que, a través de la Coordinación Estatal de Protección Civil, ejecuten acciones y medidas preventivas y de seguridad, ante la temporada de huracanes 2021, con la finalidad de evitar pérdidas económicas, daños en la infraestructura y, sobre todo, para proteger la integridad física de las y los oaxaqueños.
5. Asuntos Generales; y
  6. Clausura de la sesión.

Segura de su puntual asistencia, le reitero mi más alta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**  
**"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"**  
**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"**

  
L.D. ELIZABETH MÁRQUEZ GONZÁLEZ

SECRETARIA TÉCNICA



CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA  
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE DE PROTECCIÓN  
CIVIL